



S.S.C-35-26

San José de Cúcuta, 19 de mayo de 2026.

La Secretaría Seccional informa a toda la comunidad universitaria que, se estará realizando la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo Seccional de la vigencia 2026, los días 11 y 12 de junio. En tal sentido, se recibirán solicitudes dirigidas al Consejo Directivo a partir del día **diecinueve (19) de mayo hasta el día cinco (05) de junio de la presente anualidad**. Las solicitudes se recibirán a través del correo electrónico: [secretaria.general.cuc@unilibre.edu.co](mailto:secretaria.general.cuc@unilibre.edu.co) o en medio físico en la oficina de la Secretaría Seccional.

En la solicitud se deberá indicar la dirección del correo electrónico del solicitante, con el propósito de notificar la decisión que adopte el Consejo Directivo frente a lo requerido.

Toda solicitud o documento que se radique después de las fechas antes mencionadas, debido a su extemporaneidad, no será presentada en la sesión del Consejo Directivo referida y, la misma se postergará para su presentación en próxima sesión.

Sin otro particular.

**SANDRO JOSÉ JÁCOME SÁNCHEZ.**  
Secretario Seccional.